

Nacido en Madrid el 19 de octubre de 1966.

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid en el año 1989 (promoción 1984-1989), cursado el primer año de Doctorado en Derecho Penal y el “Master en Derecho y Economía de la Empresa” por la Escuela Libre de Derecho y Economía de Madrid, presidida por el Catedrático D.Eduardo García de Enterría, en el año 1991 (promoción años 1989-1991), desciende de una larga e ilustre saga de abogados -es tataranieto, bisnieto y nieto de abogados-, profesores de Universidad, Notarios y miembros de la Carrera Fiscal y Judicial, que hunde sus raíces en la primera mitad del siglo XIX.

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde el año 1991.

Es poseedor de más de diez Títulos y Diplomas de Especialidades:

Clases de procedimientos en Derecho Procesal Penal, Juicio oral en el procedimiento abreviado, Falso testimonio y otros delitos contra la administración de justicia, Iniciación al turno de oficio y asistencia letrada al detenido, Derecho penitenciario, Procedimientos ante el Tribunal del Jurado, Recursos de Amparo ante el Tribunal Constitucional, Derecho de asilo y Refugio, Derechos Humanos en su vertiente más amplia, y especialista ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo.

Ha sido profesor de Derecho Procesal Penal en numerosos cursos de practica jurídica y pertenece, por vocación, al Turno de Oficio de la Comunidad de Madrid desde el año 1993, en el turno de Derecho penal, asistencia letrada al detenido, procesos ante la jurisdicción de Menores, Recursos de casación ante el Tribunal Supremo y amparo ante el Tribunal Constitucional, procedimientos ante el Tribunal del Jurado así como extradiciones, euroordenes y otros procedimientos por delitos competencia de la Audiencia Nacional.

En su labor como Letrado del Turno de oficio ha conseguido el reconocimiento expreso del Colegio de Abogados de Madrid por su eficiente labor realizada.

Cuenta con un amplio plantel de Letrados colaboradores en todas las ramas del derecho, que compaginan su quehacer diario en los Tribunales con la enseñanza

en la Universidad y otras Escuelas de Practica Jurídica, abarcando el resto de disciplinas jurídicas:

- **Derecho Civil.**
- **Derecho Constitucional.**
- **Derecho Comunitario.**
- **Derecho Matrimonial y Familia.**
- **Derecho Mercantil.**
- **Derecho Concursal.**
- **Derecho al Honor, intimidad e imagen.**
- **Derecho Administrativo y Contencioso Administrativo.**
- **Accidentes de tráfico (riesgos derivados del uso de vehículo a motor)**

Del mismo modo, es Letrado colaborador, externo, de otros despachos profesionales, formados por compañeros de muy reconocido prestigio y renombre.

Letrado colaborador externo igualmente de varias compañías de seguros, líderes en el concierto nacional, así como Letrado externo del RACE (Real Club Automóvil de España).

Es igualmente asesor de numerosas organizaciones no gubernamentales y asociaciones y Fundaciones sin ánimo de lucro, en las que presta asesoramiento jurídico dando cumplimiento a la vertiente social de la abogacía.

Letrado colaborador del “Centro de la Responsabilidad Social de la Abogacía”, ha participado de forma activa en el programa dirigido a inmigrantes, en Madrid, “Conoce Tus leyes”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y el Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Es un defensor convencido de la mejora, en las comunidades y grupos más necesitados, del acceso al derecho de defensa y de las condiciones en que éste ha de ejercerse, así como de las actuaciones “pro bono” en servicio del bien común, de abogados y despachos.

Desde hace diez años es elegido como tutor de jueces en prácticas en sede del Convenio entre el Consejo General del Poder Judicial y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Como Letrado en ejercicio habría que resaltar su intervención en numerosos casos con amplia relevancia mediática.

Así, entre su bagaje profesional se encuentran la defensa del denominado asunto de las "Escuchas del CESID", la defensa, como Letrado director, de los denominados sumarios de Argentina y Chile de la Audiencia Nacional, en la persona de los ex militares argentinos Adolfo Francisco Scilingo y Ricardo Miguel Cavallo -constituyéndose en uno de los máximos conocedores y expertos de la denominada "Justicia Universal" o "Jurisdicción Universal" y procedimientos de extradición-, así como la colaboración en la defensa de otros ex militares detenidos en España, y fuera de España, en sede de la petición de extradición de la República Argentina por crímenes de genocidio y "Delitos contra la Humanidad".

En los últimos tiempos se ha hecho cargo, como Letrado defensor, del públicamente denominado "Caso Jesús Neira".

Desde la óptica de su trabajo diario, ha asumido igualmente otras defensas y acusaciones penales complejas y sensibles que quedan plasmadas en el dossier o revista de prensa que se encuentra en esta página.

Ha sido, por último, asesor invitado, ya desde comienzos de los años 90 en el programa dirigido por el periodista y escritor Arturo Pérez Reverte, "La Ley de la calle" y ha participado como experto en Derecho Penal y Procesal Penal en programas de televisión y radio que versaban sobre la actualidad jurídica del momento o necesitaban de su presto consejo por el tema concreto a tratar.